

# El palmicultor

Octubre de 2006 No. 416

Boletín Informativo de la Federación Nacional de Cultivadores de Palma de Aceite - Fedepalma

Tarifa postal reducida No. 632 Ven. Dic/2007, ISSN 0121-2915. Publicación cofinanciada por el Fondo de Fomento Palmero

## Comité ad hoc de productores de biodiésel

La puesta en marcha de los primeros ocho proyectos para la construcción de plantas de biodiésel en Colombia y la necesidad de contar con una instancia para discutir los temas de interés para el buen desarrollo del programa nacional de biodiésel, condujo a que con el liderazgo de Fedepalma se creará un comité ad hoc.

El grupo comenzó a operar desde el pasado 10 de octubre y está integrado por los líderes de cada uno de los proyectos que hasta el momento se han puesto en marcha y que tienen una capacidad instalada cercana a 645.000 toneladas por año.

Este comité que se reunirá mensualmente, trató en su primera reunión temas de diversa índole centrándose en el cambio de los últimos meses en las señales dadas por el gobierno nacio-



nal, hechos que sin duda afectan las decisiones de inversión de los proyectos y generan incertidumbre.

De hecho, el Presidente Ejecutivo de Fedepalma, Jens Mesa Dishington,

expuso la preocupación del gremio por la incertidumbre en las reglas de juego, justo en momentos en que se han realizado inversiones millonarias en el montaje de las plantas de producción de biodiésel. | 18

## Finagro acerca la banca al agro



Foto: Finagro.

Luis Fernando Criales Gutiérrez

El nuevo presidente de Finagro, Luis Fernando Criales Gutiérrez, tiene entre sus propósitos el de lograr un mayor acercamiento de los intermediarios financieros con el sector agropecuario y para ello trabaja de la mano con los gremios de la producción.

En diálogo con El Palmicultor, el funcionario se refirió a éste y otros temas como la necesidad facilitar las condiciones de acceso y dar respuestas

oportunas, especialmente a un amplio segmento de la población que no ha tenido acceso a los servicios bancarios.

Así mismo, señaló que se viene adelantando un proceso de fortalecimiento económico por parte del Ministerio de Agricultura para que Finagro pueda atender otras iniciativas de producción e industrialización en el sector por medio del Fondo de Capital de Riesgo que opera desde el año 2001. | 8

# Productores de biodiésel

**E**l programa nacional de biocombustibles liderado por el gobierno nacional se sigue consolidando con la puesta en marcha de ocho proyectos de producción de biodiésel de palma, que suman hoy una capacidad instalada cercana a 645.000 toneladas por año.

Los proyectos que hoy son una realidad cuentan con una capacidad instalada de 285.000 toneladas año así:

1. BioD S.A. con 100.000 toneladas/año liderada por palmeros de la Zona Oriental y cuya ubicación todavía no se encuentra totalmente definida pero se tiene pensando entre la Sabana de Bogotá y Villavicencio.
2. Biocombustibles Sostenibles del Caribe S.A. con 100.000 toneladas año liderada por palmeros de la Zona Norte y localizada en Santa Marta.
3. Biodiésel Las Flores S.A. con 50.000 toneladas año, en Codazzi, Cesar.
4. Biocastilla S.A. con 35.000 toneladas año, en Castilla La Nueva, Meta.

Por su parte los proyectos que se encuentran en perspectiva completan 360.000 toneladas año. Estos son:

1. Proyecto asociativo del Magdalena Medio con 100.000 toneladas, que se ubicaría en Puerto Wilches o Barrancabermeja.

2. Proyecto Manuelita con 100.000 toneladas, en San Carlos de Guaroa, Meta.
3. Proyecto Palmeiras con 60.000 toneladas, localizado en Tumaco, Nariño.
4. Proyecto asociativo de la Zona Norte con 100.000 toneladas, que estaría en Santa Marta o Fundación.

## Comité

A partir de la puesta en marcha de estos proyectos y con el propósito de contar con un mercado óptimo tanto para los productores de la materia prima para el biodiésel (aceite de palma) como para el del bien final (biodiésel), Fedepalma lideró una reunión de productores de biodiésel de palma que concluyó en la creación de un comité ad hoc.

La reunión, que condujo a la constitución de dicho comité, se llevó a cabo el pasado 10 de octubre en la capital del país, con los líderes de cada uno de los proyectos que hasta el momento se han puesto en marcha.

El propósito del Comité es el de convertirse en una instancia en la cual se podrán discutir todos aquellos temas de interés para el buen desarrollo del programa nacional de biodiésel.

Este comité que se reunirá mensualmente, trató en su primera reunión temas de diversa índole centrándose en el cambio de los últimos meses en las señales dadas por el gobierno nacional, hechos que sin duda afectan las decisiones de inversión de los proyectos y generan incertidumbre.

**EL PROPÓSITO DEL COMITÉ ES EL DE CONVERTIRSE EN UNA INSTANCIA EN LA CUAL SE PODRÁN DISCUTIR TODOS AQUELLOS TEMAS DE INTERÉS PARA EL BUEN DESARROLLO DEL PROGRAMA NACIONAL DE BIODIÉSEL.**

Dentro de las preocupaciones principales que se trataron se encuentran:

La posible eliminación de la exención del IVA a la producción de biocombustibles, planteada en la propuesta de reforma tributaria que se discute actualmente en el Congreso de la República. Con el agravante que el diferencial de impuestos entre materia prima y producto terminado generaría un costo adicional al productor de biocombustible.

El planteamiento formulado por el Ministerio de Minas y Energía en el sentido de



## se unen en comité ad hoc

TENEMOS  
MUCHOS PROYECTOS  
PERO CON EL IVA  
SALE CARO MANTENER  
LIMPIO EL PLANETA...



una posible eliminación del arancel de importación al diésel que hoy se encuentra en el 10%, y que había sido negociado en el TLC con Estados Unidos a una desgravación gradual a 10 años, situación que disminuye la base de cálculo para el ingreso al productor de diésel y al de biodiésel.

Igualmente entre los factores que podrían disminuir la base de cálculo para el precio del biodiésel nacional está la posible exención del impuesto del timbre del 1,5% a las importaciones de diésel.

También el Comité determinó como una señal negativa del gobierno a los inversionistas en plantas de biodiésel la exigencia de un punto de fluidez de 3°C al biodiésel puro, cuando el programa impulsado por el gobierno se fundamenta en la mezcla del 5%; situación que impide la utiliza-

ción del aceite de palma como materia prima y abre espacio a la importación de otros aceites vegetales que pueden sin problema cumplir con este requisito.

Cabe anotar que, en mezclas hasta del 30% el biodiésel de palma funciona perfectamente con los requisitos de calidad planteados por el gobierno nacional.

Otro de los puntos tratados, fue el hecho de que en el borrador de decreto reglamentario de la Ley 1004/05 no se encuentran incluidas las zonas francas no colindantes para la construcción de plantas productoras de biocombustibles, aun teniendo en cuenta que se entregó una propuesta de decreto reglamentario de las mismas, por parte de Fedebiocombustibles, Asocaña y Fedepalma conjuntamente con el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural y el Ministerio de Comercio Industria y Turismo. ☞